



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL QUINCE DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (CTEMAABI), CELEBRADA EL QUINCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del quince de diciembre de dos mil quince, se reunieron en la sala anexa a la Secretaría Administrativa, los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de dos mil quince, conforme a lo estipulado en los numerales 8 y 9 del Manual de Organización y Funcionamiento del citado Comité (Manual).

El Secretario Técnico del Comité informó la presencia de los siguientes funcionarios:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Mtro. Javier Hernández Hernández
En representación de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral, designado mediante oficio IEDF/DEOyGE/3168/2015
Vocal

Mtro. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Vocal

L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez
En representación de la Contraloría General, designado mediante oficio IEDF/CG/SACyN/336/2015
Asesor

Asimismo, dio cuenta de la presencia del licenciado Adrián Bello Nava, representante de la Secretaría Ejecutiva, en carácter de Invitado.

Verificado el quórum establecido en el numeral 17, fracción I, del Manual se declaró el inicio de la Tercera Sesión Ordinaria y se procedió a la lectura del orden del día propuesto, siendo el siguiente:

1. Lectura de la lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Análisis, discusión, y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2015, celebrada el 30 de octubre del 2015.
4. Presentación de los informes siguientes:



- a) Asuntos dictaminados por el Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal del periodo que comprende del 31 de octubre al 11 de diciembre de 2015.
- b) Seguimiento de acuerdos.

5. Asuntos Generales.

Acto seguido, se desahogaron los asuntos siguientes:

2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.

El licenciado Vicente Gerardo Almanza Alba informó que se recibió por parte de la Contraloría General propuesta de modificación al cuarto punto, inciso b) del proyecto de orden del día para quedar como sigue: *"Seguimientos de Acuerdos del periodo que comprende del 31 de octubre al 11 de diciembre del 2015"*.

El maestro Alejandro Fidencio González Hernández solicitó al Secretario consultar a los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día con las observaciones formuladas por la Contraloría General, misma que fue aprobada por **unanimidad**.

Una vez aprobado el orden del día, el Presidente del Comité solicitó al Secretario consultar a los integrantes del Comité, la dispensa total de los documentos incluidos en el orden del día en virtud de haber sido distribuidos previamente, lo cual se realizó, aprobándose por **unanimidad** de los presentes.

3. Análisis, discusión, y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del 2015, celebrada el 30 de octubre del 2015.

El licenciado Vicente Gerardo Almanza Alba informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El Presidente del Comité preguntó a los integrantes si existían comentarios u observaciones adicionales. Al no haber más intervenciones se tomó la votación correspondiente, y se aprobó por **unanimidad** de los integrantes del Comité el proyecto de acta, con las observaciones de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, se procedió con el desahogo del numeral:

4. Presentación de los informes siguientes:

- a) **Asuntos dictaminados por el Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamientos de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal del periodo que comprende del 31 de octubre al 11 de diciembre de 2015.**
- b) **Seguimientos de Acuerdos del periodo que comprende del 31 de octubre al 11 de diciembre del 2015.**



Sobre el particular, el Secretario Técnico del Comité comunicó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

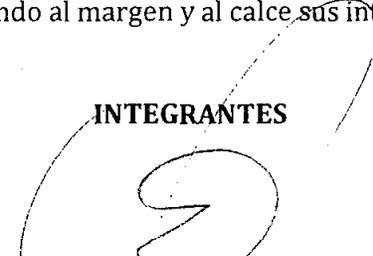
El Presidente del Comité preguntó a los integrantes si existían comentarios u observaciones adicionales respecto de los Informes que se pusieron a consideración del Comité. Al no haber más intervenciones, el Comité se dio por enterado de los mismos, integrando las observaciones de forma precisadas.

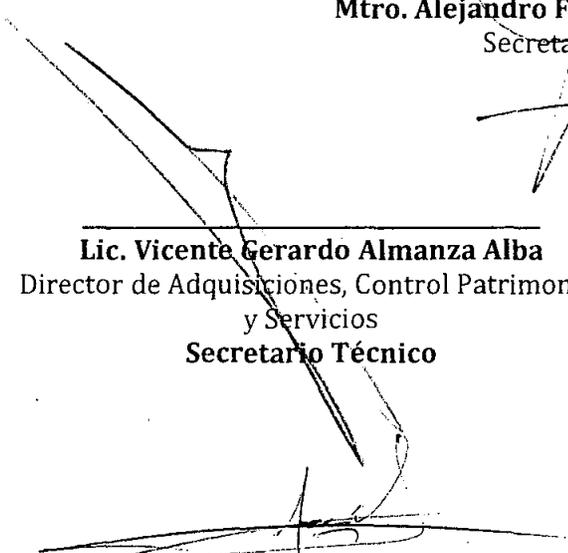
5. Asuntos Generales.

El maestro Alejandro Fidencio González Hernández consultó a los integrantes del Comité si tenían algún tema para ser tratado en la Sesión.

Al no haber comentarios y agotados los puntos del Orden del Día, siendo las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos del quince de diciembre de dos mil quince, se declaró concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité, firmando al margen y al calce sus integrantes.

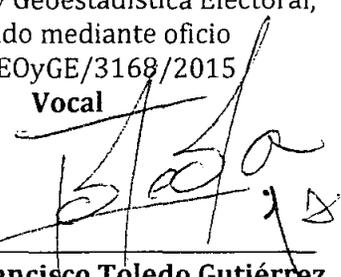
INTEGRANTES


Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo
Presidente


Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial
y Servicios
Secretario Técnico


Mtro. Jesús Medina Franco
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Vocal


Mtro. Javier Hernández Hernández
En representación de la Dirección Ejecutiva de
Organización y Geoestadística Electoral,
designado mediante oficio
IEDF/DEOyGE/3168/2015
Vocal


L.C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez
En representación de la Contraloría General,
designado mediante oficio
IEDF/CG/SACyN/336/2015
Asesor